



La reducción de la jornada

El Consejo Permanente de la Oficina Internacional del Trabajo no ha mucho se ocupó de la delicada cuestión referente a la reducción de la jornada de los obreros para adoptar en mayor o menor escala la llamada semana de cuarenta horas. En este mes volverá a reunirse con propósito de estudiar a fondo este asunto y resolverlo adecuadamente.

Al ponerse este tema sobre el tapete se nos ocurre la siguiente pregunta: ¿Es aún exagerado el trabajo de ocho horas diarias? Examinándolo con imparcialidad parece evidente que para la mayor parte de las labores es la actual jornada lo suficientemente moderada para que, sin dejar de producir la natural molestia que es siempre inherente al trabajo, sea juzgada humanitaria y en nada perjudicial al organismo del hombre y a su dignidad personal. Este juicio no puede sostenerse más que a reserva de las excepciones que exigen evidentemente los trabajos especialmente duros. Pasar ocho horas trabajando en el seno de una mina con posturas a veces violentas, privado de la luz y del aire puro, desarrollando al mismo tiempo un esfuerzo muy intenso, es indudablemente un trabajo demasiado pesado para los modernos progresos. Semejante juicio puede también extenderse a otros quehaceres de ejecución penosa.

Tiene fuerza lo dicho si consideramos solamente la parte personal del obrero. Pero si atendemos al adelanto material de los hombres que en tantas cosas han suavizado sus métodos y aliviado su trabajo, si consideramos las expansiones innecesarias de que muchos pueden gozar y gozan en efecto en el seno de las modernas sociedades, no es de maravillar que sean numerosos los que deseen ahorrar los esfuerzos violentos. Y cierto que es legítimo deseo, con la misma legitimidad que un empresario desea aumentar sus ganancias. Consecuencia evidente es de la justicia distributiva el que todos participemos con la proporción debida de los adelantos de la sociedad. El aspecto más candente de la cuestión que nos ocupa está en considerar la reducción del trabajo como un remedio para la cruel crisis del paro obrero que se está ensañando en todas las naciones. El asunto es espinoso. Mientras unos juzgan este remedio como de una eficacia evidente y segura, otros en cambio lo presentan como una causa de agravación de los propios males que pretenden desterrar.

No conviene que pase inadvertido el caso curioso de este asunto. Ocho representantes tienen los obreros en la comisión permanente de la Oficina Internacional del Trabajo. Todos a una ven en la reducción un remedio eficaz. Ocho son los patronos; otros tantos son—con la excepción del representante italiano—los que intuyen males mayores con la medida propuesta. Tanta unanimidad de unos y otros ¿no muestra el subido color de los cristales con que los prejuicios respectivos empañan su vista?

Los delegados gubernamentales que en número de diez y seis participan en el consejo—y que con los ya mencionados forman el pleno de treinta y dos miembros—son ciertamente menos decididos en la contienda y dan por lo tanto mayores garantías de imparcialidad. En las votaciones realizadas para decidir los puntos en litigio, se han abstenido con frecuencia de emitir su voto. Un promedio de ocho se ha inclinado en pro de la reducción de la jornada en algunas industrias. Los restantes han optado por abstenerse.

El resultado final que debe someterse al consejo de la Oficina Internacional en este mes de Junio, fecha de su reunión, deja prever casi cierto el triunfo de una reducción en algunas industrias solamente. Han sido especialmente señaladas cuatro. La industria del hierro y del acero; de la construcción; del vidrio y finalmente los trabajos Públicos a cargo de los gobiernos o subvencionados por los mismos. Todas estas actividades deberán acomodarse a la jornada de cuarenta horas para contribuir al remedio del paro obrero.

Sin duda que esta determinación será controvertida por los interesados en ella, sobre todo por los que se sientan perjudicados: pero es sintomático que los grandes hombres de gobierno como Mussolini y Roosevelt, interesados como los que más en llegar a los verdaderos remedios de la crisis, después de dar muchas vueltas al asunto hayan acudido resueltamente al mismo remedio en sus respectivas naciones. En Italia no ha mucho se declaró obligatoria la jornada de cuarenta horas.

No pueden los gobernantes cruzarse de brazos ante las presentes calamidades. Es menester tantear remedios con prudencia. Cuantos más mejor, con tal que se armonicen y ofrezcan verdaderas probabilidades de eficacia. El exceso actual de producción, ante la miseria de los parados y famélicos, ha de ser, si no se remedia, la pólvora acumulada que haga estallar una civilización fundada en un capitalismo falto de piedad y sobrado de insaciable avaricia.

La contratación y circulación de trigos

Normas para facilitar el mercado

MADRID.—La «Gaceta» ha publicado un decreto de Agricultura en el que se dan las siguientes normas:

Artículo 1.º Dentro de las escalas de precios establecidas por las Juntas Provinciales Superiores de Contratación de trigos, el vendedor, previa autorización de la Junta comarcal a que pertenezca, podrá designar el lugar del itinerario en que sitúa la mercancía al precio de la tasa, adoptando por aquellas las medidas que procedan para que no se cometan abusos.

Las provincias normalmente exportadoras de trigo, no podrán importar en estas condiciones si no justifican previamente la Junta provincial la falta ocasional de trigo.

Artículo 2.º En concepto de aclaración y ampliación al artículo 16 del decreto de este ministerio, fecha 24 de noviembre último, que dispone cómo los fabricantes de harinas deben adquirir los trigos en la zona comarcal de su fábrica, en tanto haya en aquella existencia de la clase solicitada, se entenderá que, caso contrario, el fabricante, previa la presentación del certificado negativo de la Junta o Juntas comarcales con jurisdicción sobre la zona de su fábrica, definida según el citado artículo 16, podrán adquirir el trigo en cualquier otra Junta comarcal de la provincia y solamente estará autorizado a comprarlo fuera de la circunscripción provincial, en el supuesto de no quedar en la suya de la clase deseada, y siempre a base de exhibir el correspondiente certificado de inexistencia extendido por la Junta provincial de Contratación.

Las Juntas comarcales vienen obligadas a facilitar la certificación de referencia en el inexcusable plazo de tres días, a partir del siguiente al de la fecha en que aquella fué solicitada y cuando se trate de transacciones interprovinciales, a fin de que no retarde su realización el cumplimiento de este requisito, a petición del interesado, el presidente de su Junta Superior de Contratación telegrafiará a la provincia que proceda, sin perjuicio de expedir y remitir luego a ésta la certificación negativa.

Artículo 3.º Los Términos municipales que, por razón de proximidad o circunstancias de mercado habitual estén agregados a Juntas comarcales de otra provincia, tendrán que efectuar sus ventas por mediación de las Juntas a que estén agregados.

Unicamente cuando la mercancía se destine a fábrica de otras comarcas de su provincia se hará la compraventa por mediación de la Junta correspondiente a su provincia.

Artículo 4.º A fin de no entorpecer lo que en determinados lugares es costumbre tradicional en el mercado triguero, tanto a petición de una de las partes interesadas a su Junta provincial de Contratación, cuanto por propia iniciativa de ésta, podrá ser alargado o acortado el radio de la zona comarcal de una fábrica e incluso, variada la figura geométrica de aquella, modificando la forma de su perímetro. Cuando la zona comarcal de una fábrica afecta a dos o más provincias, para realizar la alteración referida, será preciso el acuerdo previo de las correspondientes Juntas provinciales.

Artículo 5.º Los trigos que por estar en paneras de condiciones deficientes estén en peligro de picarse, podrán ser vendidos con preferencia en las condiciones de precio que su estado permita, a juicio de la Junta comarcal. Los vendedores de tales trigos solicitarán su venta de la Junta comarcal correspondiente, autorizándose por esta en las condiciones que determine la provincial, previo reconocimiento de la partida por personal de la misma o por delegados que designe.

Artículo 6.º A partir del sexto día de la publicación en la «Gaceta», de Madrid, las Juntas comarcales de contratación de trigo, en cuantas operaciones de compraventa realicen, expedirán una sola guía que servirá, además, para la circulación del cereal dándole el plazo de validez indispensable, con arreglo al recorrido que la partida haya de efectuar y a los medios de transporte que se empleen. Esta, en todo su recorrido, quedará en poder del fabricante de harinas comprador, el cual la remitirá luego inexcusablemente al presidente de su Junta provincial con la periodicidad que ésta señale, teniendo en cuenta la distancia de las fábricas a la capital y las facilidades de comunicación.

Cuando la Junta provincial de Contratación de trigo autorice a una comarcal de su dependencia para que ésta, a su vez, al objeto de facilitar al comercio triguero, lo haga a una determinada delegación local, a fin de que ésta sepa de las guías de compra-venta y circulación, será preciso

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Los grandes vuelos

La única víctima de la corrida de ayer, además de los becerros, naturalmente, fué uno de los dependientes de la plaza.

Le atropelló un expreso.

Fué el caso que estaba el hombre tan tranquilo manejando su rastrillo con una maestría de record cuando el becerro, que parecía que estaba haciendo testamento, se arrancó con la velocidad del rápido de Irún y cogiendo de través al del rastrillo le lanzó a lo lejos en un vuelo planeado de los de salto del Atlántico.

Nos quedamos asombrados.

Por diez milímetros no dejó a Pombo en mantillas.

Un «as» de vuelo sin motor.

Lo difícil

Lo más difícil en la suerte de banderillas es ponerlas las dos.

La gente, desde los tendidos, ve al banderillero clavar los dos palos a la vez y no da importancia a la cosa.

Pero en realidad es peliagudo.

Una sí; una la coloca cualquiera. Mas cuando la segunda se pone pesada... ¡ríanse ustedes de enhebrar una aguja con una sogal

Ayer lo vimos prácticamente. La primer banderilla como una seda. Pero la segunda... hubo un banderillero que estuvo quince minutos corriendo detrás del toro, luchó con él a brazo partido, le pinchó todo a lo largo del cuerpo,

que en este documento se estampe el sello de su Ayuntamiento y la diligencia de «Autorizada por la Junta comarcal de... para expedir la presente guía», refrendándose ésta con la firma del alcalde.

Artículo 7.º Desde la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid», la facultad de imponer las sanciones establecidas para los contraventores a los preceptos contenidos en el decreto de 24 de noviembre de 1934 y en el presente, corresponderá a las Juntas provinciales superiores de Contratación de trigos.

Contra sus acuerdos podrá entablarse recurso ante el ministerio de Agricultura en la forma y plazo que determina la vigente legislación de Abastos.

Artículo 8.º Los gobernadores civiles y las juntas superiores provinciales de contratación de trigo cuidarán de que este decreto alcance la máxima publicidad, para conocimiento inmediato de los interesados.

se la tiró a la ballestilla, se dejó coger para ver si podía clavársela en la tripa... y al fin se quedó con ella en la mano.

Con menos trabajo hay quien pica diez kilos de carne para morcillas.

Una nueva suerte

Otra cosa que vimos ayer, completamente nueva por cierto, fué la suerte de cortar la cabeza a un toro vivo.

Es muy sencillo:

Primero se le da una estocada al toro para quitarle fuerzas. Luego se dice que se le va a descabellar, para engañar a la gente. Y a continuación, con un estoque grande y bien afilado, se le empieza a pinchar desde la testud a la papada con paciencia, energía y constancia.

Podemos garantizar que a los treinta y cinco o cuarenta cortes la cabeza se separa limpiamente del cuerpo.

Ayer no llegamos al final del espectáculo porque un poco antes tomó el becerro la prudente determinación de morirse. Pero le faltó muy poco.

Claridad

Martínez Barrio brujulea ahora por el Nordeste de la Península. Barcelona atrae a estos izquierdistas como el imán a las limaduras de hierro.

De paso hacia la ciudad excondal y exzequerrista el gran maestro ha dejado caer en Zaragoza unas declaraciones políticas. Nada nuevo, desde luego. Que este Gobierno no sirve para nada, que el Parlamento no legisla y que está haciendo muchísima falta que él y sus amigos se encarguen del Poder.

Lo único original ha sido vaticinar que para fines de junio «se aclarará de una u otra manera el horizonte gubernamental».

Nos echamos a temblar. Porque la claridad es ahora para Martínez lo que antes era sangre, cieno y lágrimas. Y es terrible que nos amenacen con «volver a ver claro».

En avión

El jefe del Gobierno se trasladó el otro día de Madrid a Sevilla en avión, empleando en el viaje nada mas que hora y media.

Aun este escaso tiempo le aprovechó el señor Lerroxx para firmar algunos decretos a 2.000 metros sobre el nivel del suelo.

No cabe duda de que tenemos un presidente de altura.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

la señora

DOÑA JUANA ORDEN ORDEN

Viuda de Romera

Ha fallecido en el día de hoy

A LOS 87 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. H. P.

Sus desconsolados hijos doña María del Pilar (viuda de Bustos) y don Jacinto Romera Orden; hija política doña María de los Dolores Arrabal Alvarez; nietos María Teresa, Benita, Sergio, María del Carmen y José Busto Romera, María de los Dolores, Isabel, María Teresa, Juan Francisco y Fernando Romera Arrabal; nieto político don Enrique Jiménez Vaquero (del Comercio); biznietos; hermano político don Bernardo Romera (ausente), sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de entierro que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana día 11, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Juan, y a las once a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Reyes Católicos, 10 y 12, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 11 junio 1935

No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Obispo de Salamanca ha concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

El problema del trigo y sus impugnadores

Por Isidoro Muñoz Mateos

...permitir las importaciones y reduciendo el área del cultivo o abandonando las tierras para así obtener más barato el pan.

F. Valera

Ex director de Agricultura

Ya lo saben los obreros del campo y los pequeños y grandes terratenientes.

Según la opinión lanzada a la publicidad por una de las más destacadas figuras de las fuerzas llamadas de izquierdas, y que durante el bienio del señor Azaña desempeñó la titularidad de la Dirección de Agricultura, el único medio para resolver el tan interesante problema del trigo, una de las riquezas más importantes de nuestro suelo, estriba en permitir libremente su importación para así reducir el área de su cultivo, y por carencia de producción, los poseedores de la tierra verse obligados a hacer abandono de ella, y así, según sus doctrinas, poder conseguir que el obrero, suponemos que querrá referirse al de las poblaciones, consuma el pan barato, aunque sus hermanos, los obreros del campo, tengan que verlo por las nubes y perezcan de inanición.

Como al establecer estas tan peregrinas teorías, creemos que lo ha hecho mirando a la economía general del país, de presumir es, que, si a ocupar la Dirección General de Agricultura volviera, establecería esta misma fórmula para el resto de los productos del país, y en ese caso, la carne, el aceite y toda clase de productos alimenticios y efectos manufacturados o no, serían libremente importados, aunque las regiones de Galicia, la Mancha, Aragón, Cataluña y Andalucía se viesen obligadas a abandonar sus productos y producciones.

Tal apreciación, y salvando con todos los respetos la gran distancia entre el talento reconocido y nunca por mí regateado del señor Valera y mi modesta, por falta de conocimientos, apreciación, ha de serme permitido calificar de tremendo error o desenfadada locura.

El problema, no ya el español, sino el del mundo entero, debe resolverse mirando al campo y colocando a sus obreros en el lugar de preferencia a todos los obreros, por muy técnicos y especializados que nos resulten los obreros de las fábricas y talleres.

El campo, y en el campo nuestra agricultura con sus clases productoras, hasta hoy tan abandonadas como olvidadas y maltratadas, es la riqueza básica de toda la economía y la fuente y origen de toda la riqueza.

De su suelo, mal cultivado como ocurre hasta estos momentos y al rededor de su producción, giran todos los problemas, y él es el medio, la cadena de enlace o sierra sin fin, que pone en juego todo el dinamismo de la industria y del comercio.

No hay que hacer grandes esfuerzos para hacer llegar a la inteligencia mas obtusa, que paralizada la industria por tiempo indefinido y no paralizándose los obreros del campo, podríanse buscar fórmulas de salvación para no caer en la indigencia total, pero si por el contrario, los obreros campesinos paralizan sus faenas de una manera total durante escaso período de tiempo, todos pereceríamos en medio del más horrible de los tormentos; el tormento del hambre y de la sed, por carencia de alimentos los hijos de la tierra y conseguidos por esos obreros hasta hoy tan en el abandono y en el olvido.

El señor Valera, al lanzar a la publicidad las apreciaciones transcritas, sin duda lo ha hecho mirando a los obreros de las grandes urbes y pensando ya en una próxima campaña electoral; pero no así puede ser admitida su tesis, por aquellos que vivimos desprovistos de ficciones oportunistas, y enfocando siempre las cosas en su justo medio.

¿De dónde procede también la gran crisis, la carencia de trabajo de los obreros de las capitales, sino del abandono de cultivo de las muchas hectáreas existentes y escasa producción de aquellas que se cultivan?

¿El sobrante de brazos existentes

SOBRE AVIACION

por José Sanz y Díaz.

Reciente está el éxito de la formidable exhibición aérea de Barajas, en la cual ha quedado bien patente la competencia técnica y el valor de nuestros pilotos junto a un material anticuado, escaso e inútil y justo es reconocer la imperiosa necesidad de adquirir aparatos de guerra en cantidad y calidad suficientes para no hacer el ridículo en el concierto internacional de defensa aérea.

La aviación es el arma más económica, por ser en ella esencial el elemento hombre, y la más eficaz también, dadas las nuevas modalidades guerreras.

Y si el material con que contamos es escasísimo e inútil, si las posibilidades económicas de España no le permiten tener una Marina o Artillería de primer orden, porque cuestan sumas fabulosas, y si nuestro personal técnico es competente—pilotos y mecánicos en primer lugar—, ¿por qué no reunir el capital suficiente, por medio de particulares y del Estado, para fabricar en nuestra Patria lo que demostrado tenemos saber hacer a la perfección, lo cual, a la vez que fortificará la nación acabaría, en todo o en parte, con esta crisis de trabajo tan lamentable, que padecemos? ¿Por qué comprar a naciones extrañas lo que somos capaces de construir a la perfección nosotros mismos? ¿No estamos oyendo cada día que se quiere acabar con el paro obrero o aminorar sus funestas consecuencias? Si el renovar y ampliar nuestra Aviación es indispensable y posible dentro de nuestras reservas económicas, ¿a qué esperamos, pues?

Los aviones de que disponemos, pocos y anticuados; pero excelentes en la época que se construyeron, han sido fabricados en España. Los *Havilland D. H. H. 9*, patente inglesa, para escuelas y entrenamientos, tipos de los años 1918 al 20 fueron construidos en Guadalajara.

Los aparatos de reconocimiento *Breguet XIX*, tipo francés del año 1924 aproximadamente, se fabricaron en Getafe por la C. A. S. A. (Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima), empresa particular subvencionada por el Estado.

Y los aviones de caza, anticuadísimos en este avanzar creciente de la aviación, marca *Niwport* y tipo francés del año 1925, se hicieron en la *Hispano* de Guadalajara.

En un examen rápido del personal podemos decir que hay técnicos y burócratas en demasía, debido a la necesidad de colocar al personal ya desgastado, procedente de los primeros tiempos de dicha arma.

Los pilotos en vuelo son de los mejores y más competentes del mundo, formados casi todos ellos en las campañas de Africa.

Los mecánicos, héroes anónimos de la aviación, igual; hemos podido comprobar su pericia, su laboriosidad, su espíritu decidido, su amor a la profesión y su desaliento por la completa desorganización de sus escalas, pues a pesar de la competencia demostrada llevan casi todos ellos nueve años de cabos! Nosotros, que

en las capitales, ¿de dónde proceden, sino de las poblaciones rurales, cada día más despobladas, debido al abandono en que siempre han vivido, y que de día en día más acentuadamente se padece?

Acométase de una vez y de una manera valiente, sin hacer caso al charlatanismo profesional y obstructionista parlamentario ni a las censuras espectaculares de los profesionales de la política que han surgido de poco tiempo hasta hoy, el problema de valorización de nuestros productos y problemas anexos a nuestra riqueza en el campo, y el resto de los que tan profundamente inquietan al país, quedarán, unos resueltos totalmente y otros aminorados en forma tal, que habremos conseguido colocarnos a la cabeza de las naciones europeas, porque así lo quiere que sea nuestro suelo y con él nuestras condiciones climatológicas con nuestro Sol y nuestro aire.

Unión de Municipios Españoles

MADRID, 8.—Bajo la presidencia del señor Salazar Alonso, se ha reunido la comisión ejecutiva de la «Unión de Municipios Españoles», tratándose interesantes acuerdos entre los que destacan:

Solicitar se aclare el reglamento del seguro de accidentes del trabajo en el sentido de que la obligación de los Ayuntamientos de abonar la prima comienza en el momento de firmar la póliza y no desde la fecha de la ley de seguros como ahora viene imponiendo la caja nacional.

Solicitar también se disponga que sólo pueden cobrar honorarios de dementes pobres, los Subdelegados de medicina de la capital de la provincia o los del partido judicial, pero no los dos como ahora ocurre.

Se confiere al Jefe de la sección de Sanidad del Ayuntamiento de Madrid don Julio Ortega la representación de la «Unión de Municipios» en Italia, Suiza y Francia en los trabajos que va a realizar sobre la higiene de la vivienda.

Se acuerda elevar consulta al Ministerio de Hacienda para que se aclare la ley de prórroga de los presupuestos municipales que aparece confusa y da lugar a dificultades.

Igualmente se acuerda pedir al Gobierno que exima del pago de los derechos reales las adquisiciones de solares que hagan los Ayuntamientos asturianos para los cuarteles que ha de construir el Estado, y apoyar las peticiones que al Gobierno han hecho los Ayuntamientos hulleros.

En lo referente a la obligación de abonar doble indemnización por casa a los maestros consortes se acuerda apoyar los recursos que entablen los Ayuntamientos y especialmente el de Madrid que ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Orden de 29 de abril de este año.

Se acuerda también enviar un lote

vemos un hermano en cada trabajador, más hermano cuantas injusticias se cometen con él, nos vemos en la necesidad de llamar la atención tan improcedente.

Las escuelas de pilotos tampoco funcionan, están cerradas desde hace cinco años.

Los soldados, en general, muchos de ellos procedentes del voluntariado, sienten gran entusiasmo por la aviación. «Cada uno de ellos lleva dentro de sí un Limberg y riñen por volar», nos dice nuestro buen amigo y compañero en lides periodísticas, el excelente piloto José Antonio López-Garro, después de un vuelo que dimos sobre los alrededores de Madrid.

—Es lástima—le decimos—que a estos muchachos no se les deje desenvolver su justa aspiración de saber volar, máxime habiendo necesidad de crear pilotos para un futuro próximo.

Hay necesidad, por lo expuesto, de adquirir aviones modernos en gran cantidad, de fabricarlos en España reuniendo entre todos, Gobierno y particulares, el necesario capital, y de crear grandes reservas de personal.

Los pilotos, por lo general, se desgastan a los diez años de vuelo, debido a la tensión nerviosa, a las altas presiones atmosféricas, etc.

Con la fabricación de los aparatos que necesita nuestra Aviación, con la apertura de las escuelas de pilotos y la reorganización debida de las escalas paralizadas, se lograría aminorar en gran parte el paro obrero.

También sería conveniente crear un Club de vuelos a vela, es decir, sin motor, y de aeroplanos, para conseguir plenamente esas reservas y conservar el personal con el debido entrenamiento. En este Club podría darse cabida a pilotos y mecánicos militares y paisanos.

El asunto queda ahora sobre la mesa y en los primeros planos de la actualidad periodística. España necesita aviones para su defensa y es capaz de fabricarlos. Se nos viene diciendo todos los días que hay que incrementar la industria nacional y grandes deseos de extinguir el paro.

Jamás se nos presentará mejor ocasión para demostrarlo.

Sección religiosa

SANTORAL

JUNIO
II
MARTES

Santos Bernabe, ap.; Félix y Fortunato, mrs; Parisio, monje y Gregorio, obispo confesores, y Adela, virgen.

La misa y oficio divino son del tercer día de la infraoctava de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado

CULTOS

Novena de San Antonio

San Antonio.—Los RR. PP. Franciscanos, Asociaciones Antonianas, Cofradía de Ferroviarios y otros devotos dedican solemne novena a San Antonio de Padua.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario de San Antonio, sermón a cargo del R. Padre Victoriano Rodríguez ejercicio de la novena y solemne reserva.

Mes del Sgdo. Corazón de Jesús

S. I. Catedral.—Continua el mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús como el día anterior.

de libros a la Universidad de Oviedo.

Después de conocer otros asuntos de trámite, se admiten varios socios particulares, muestra su satisfacción por el aumento de altas y la próspera marcha de la entidad, y acuerda formar una ponencia constituida por los señores Salazar Alonso, Berdejo y Peláez para estudiar un interesante proyecto de organización de un Instituto con la misión de llevar a cabo, por un sistema totalmente nuevo, obras en los Municipios.

La becerrada de ayer

Dí de lo que presumes...

El Club Olimpia quiso inaugurar ayer la temporada taurina con una becerrada, que por lo menos, aun cuando no fuese todo lo buena que esperábamos los aficionados, hizo pasar un rato agradable al público que casi por completo llenaba el circo taurino.

A la hora señalada hicieron su aparición en el ruedo la madrina de la fiesta, presidentas y banderilleras, que lo eran, la distinguida señora doña Josefina Rosson de Artigas, y las bellas señoritas Visi de Miguel, Josefina Martín, Filo González, Felisa Rofso Alvarez, Benita Sánchez García, Delfina Martín González, Rafaela Rica Perdiguero, Teresa Cuervo Casillas, María Teresa de Miguel, Juanita Grande Grande y Victoria López Rodríguez, las cuales ocupan el palco presidencial en unión del asesor don José González, y son recibidas con una salva de aplausos por el público, mientras la banda municipal dirigida por el maestro Caballero, lanza al viento las notas de un alegre pasodoble.

Hecho el paseillo salta a la arena el primero de don Benito Dávila Sánchez Monge, que ha correspondido en suerte a Manuel Rivilla Gómez.

Es este un muchacho tranquilo, que sabe lo que se trae entre manos, y nos tememos que como tenga un par de tardes como la de ayer va a cambiar los tacones de la máquina impresora por el estoque y la muleta. Lleva Manolo como «subalternos» a Agustín Villatoro y Segundo Estrada. Ninguno de los dos nos parece que tiene porvenir en los toros, y al pri-

mero le vamos a dar un consejo: que otra vez que toree se suba al emplomado de la torre de la Catedral, y desde allí alcanzará muy bien a poner las banderillas, por que si no... ahora que cumplieron con el cargo, eso sí.

Manuel hace una faena valiente y mata de dos pinchazos. (Ovación y oreja).

Angel Martín en el segundo, no respondió su actuación a la fama de que iba precedido. Bueno... vamos a dejarlo, y solo diremos que la piel del becerro no sirve ni para una criba.

Los banderilleros Ambrosio López y Joaquín San Segundo, aceptables.

Félix Corvacho hizo lo que pudo, pero mató el becerro ayudado, porque Eugenio Ivias (Niño de Alcalá) le pu-o unos pares, algunos de las cortas, que ríanse ustedes de Bienvenida prendiendo palitroques. Se le ovacionó y se pedía la vuelta al ruedo, y hasta que cortaron la oreja en vida para dársela. Félix Blanco bien con su par.

En el que cerró plaza abundaron las situaciones cómicas y hasta uno de los areneros, al igual que los banderilleros Francisco Hernández y Juan Prada, anduvieron por el suelo, Jesús Mayo con el estoque y la muleta hizo alguna faena, y por fin el toro cae después de varios pinchazos.

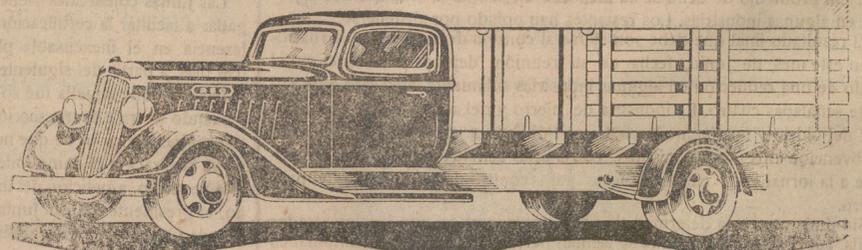
Todos los matadores fueron obsequiados con regalos por sus respectivas presidentas. El público salió dentro de lo que cabe satisfecho de la fiesta.

CURRITO.

Por la noche se celebró, en honor de las presidentas y banderilleras, una fiesta en el teatro Liceo que estuvo muy animada.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)



CAMIONES RAPIDOS OMNIBUS DE LINEA

REO

Nuevos modelos de líneas modernas y aerodinámicas, provistos del famoso motor "Corona de Oro", fabricado por REO. Camiones rápidos, incluso para las cargas más pesadas

MOTOR DE 6 CILINDROS-7 COJINES DE CIGÜENAL BLOQUE CROMO-NIQUEL-FRENOS HIDRAULICOS PUENTE TRASERO ENTERAMENTE FLOTANTE

Construidos para el transporte de cargas máximas con rapidez, seguridad y economía

HUGO KATTWINKEL

GLORIETA DE SAN BERNARDO 3. MADRID APARTADO DE CORREOS, 10.001

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico», 23 junio

Vapor «Orbita», 21 de julio

Motonave «Reina del Pacífico», 1 septbre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

ATENCIÓN

Carnecería y Salchichería de RESTITUTO MARTIN

Reyes Católicos núm. 17

Grandes existencias en embutidos elaborados por esta misma Casa

PRECIOS

Salchichón hecho en casa.....	14 pesetas.
Lomo embuchado	13 "
Chorizo de lomo	12 "
Chorizo.....	11 "
Longaniza.....	10 "
SEGUNDA	
Chorizo.....	6 "
Idem.....	5 "

Especialidad en carnes de Vaca, Ternera, Carnero y Cordero
SIEMPRE DE LAS MEJORES CLASES

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión
Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones
POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,,

Préstamos amortizables

En toda España, en HIPOTECA, documento privado y letra, sobre fincas urbanas y rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, facilitando el CAPITAL desde un 5 y medio por 100, con largos plazos de devolución. Compra-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva
CREDITO HISPANO, Consejo Ciento, 265. - TEL. 34.931. - BARCELONA.

GRAN BALNEARIO de MEDINA DEL CAMPO

Temporada oficial de 15 de junio a 15 de septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el **HOTEL ANTIGUO** del establecimiento balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal.
MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.



Lea V. “El Diario de Avila,,

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
“LA FAVORITA” CARABAÑA “LA FAVORITA”
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

Agricultores:

El tiempo de las grandes tormentas se avecina, proveeros con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardeñosa, etc., etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería, Plaza Mayor, 43. Salamanca.

NO OLVIDE USTED QUE SON

los libros que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Guía, Estadística, Historia)

Orden del Consejo, Industria, Profesiones, etc. de España y Portugal

UNAS 8.500 PÁGINAS
MÁS DE 8.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICIOS
SECCIÓN EXTRANJERA
y pequeña Directoria Nacional

Propeto de un ejemplar completo:
GIEN PESETAS
(Incluye de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Anuario Bailly-Baillière y Max Rosin, S.A.
Calle de S. Juan, 12 y 14 - BARCELONA

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático **“KARMEL”**, de vende en todas las farmacias de AVILA

Avila.—Tío. y Enc. de San Martín



Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la **palidez**, la **anemia** y el **raquitismo**. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año. **No se vende a granel.**

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43
Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.
Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE SUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y SUFETOS
DE BAILLY-BAILLIERE MADRID

Representantes

No lo piense más. Hoy acaso llegue a tiempo, y mañana sea tarde. La Agencia que le ofrecemos es comoda, prestigio, dinero.

Apartado 9019.—MADRID.

Banco Hispano de Edificación

Avenida Eduardo Dato, 16 (Gran Vía. Edificio propio), MADRID
 La finalidad que persigue esta Entidad, es la de proporcionar a todos los asociados CASA PROPIA, UNA FINCA RÚSTICA, CAPITAL, DINERO, DOTES PARA LOS HIJOS, mediante el sacrificio de un pequeño ahorro mensual.

LOS SOCIOS INUTILIZADOS, LOS HEREDEROS DE LOS FALLECIDOS, sin desembolsar ni una cuota más al sobrevenir el accidente o fallecimiento, disfrutarán de **casa propia, una finca rústica, etc.**

DELEGADG PROVINCIAL

Don Emilio Prieto del Olmo

INSPECTOR PROVINCIAL

Don Mariano González Esteban

Oficinas: Eduardo Marquina, 2. MADRID

Se solicitan agentes en todos los pueblos.

EL MOMENTO POLITICO

Tranquilidad

MADRID.—Al conversar anoche con los periodistas el subsecretario de Gobernación, don Carlos Echeguren, manifestó que las noticias de toda España acusaban completa tranquilidad.

Hacia la creación de un ministerio del aire?

—Entre personas que parecen bien informadas se dice que en estos días se han hecho trabajos que se encaminan a la creación de un ministerio del Aire. Si los propósitos prosperan se agruparán en el nuevo organismo los servicios militares—Guerra y Marina—y civiles.

Quizá la atención que el Gobierno presta a cuanto se relaciona con la aviación—concentración de Barajas, adquisición de modernos aparatos, etc.—sea antecedente de esa determinación ministerial.

Manifestaciones del Ministro de la Guerra

—En conversación con unos periodistas el señor Gil Robles se ha manifestado extrañadísimo de que se hubiera hablado siquiera del paso a Guerra de los servicios de orden público.

—Ni en Consejo de ministros—aseguró rotundo—ni en conversaciones particulares se ha hablado jamás del asunto. La mera propuesta sería un absurdo, contrario a los principios más elementales de la organización estatal.

En esto, como en lo relativo a supuestos rumores de un pretendido golpe de Estado, cuya paternidad algunos quieren atribuirme, no hay más que la burda maniobra de unos cuantos profesionales de la insidia, que quieren a todo trance sembrar recelos y desconfianza, con el fin de quebrantar al Gobierno: Se equivoca de medio a medio. En el seno del Gobierno, sin perjuicio de la peculiar significación doctrinal de sus componentes, hay una compenetración absoluta en toda la actuación gubernamental, y muy especialmente en lo referente al orden público.

Que no se censan los sembradores de cizaña, porque esa planta no nace en un Gobierno como éste.

Los rumores de dictadura los esperan quienes no vacilarían en implantarla si se apoderaran del Poder, como no vacilaron en levantarse contra España y contra la República. Para sus planes es un obstáculo insuperable un Gobierno fuerte, firmísimamente decidido a hacer respetar la ley a todos de un modo inflexible.

Esta mañana visitaron al ministro de Hacienda varios representantes del Cuerpo de Subalternos de los ministerios con el presidente de la Unión Nacional de Funcionarios para interesarle en sus aspiraciones ya formuladas anteriormente. Los comisionados salieron de la visita muy bien impresionados.

—Ayer salieron para Cádiz con objeto de declarar en el proceso por los sucesos de Casas Viejas, los tenientes del Cuerpo de Asalto señores Azcal y Sancho; con el mismo fin salió también de Tetuán el teniente Dover.

—Ha fallecido en Madrid la distinguida señora de Dieguez, madre del ilustre y conocido radiólogo don José María Dieguez. Al entierro celebrado ayer, acudió numeroso público.

—Ayer fué la fiesta de la Juventud Católica. Por la mañana se distribuyó la Primera Comunión a los niños, y las diez se celebró misa solemne en la que predicó el párroco don Carlos Jiménez, asistiendo numeroso público

ULTIMA HORA

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

MADRID, 10, 4'30 tarde.—A las doce y veinticinco llegó en avión al aeropuerto de Barajas el señor Lerroux que había salido de Sevilla a las once y cuarto. Acompañaron en el viaje al Jefe del Gobierno el subsecretario de la Presidencia, el director general de Aeronáutica, el comandante Franco los agentes de la escolta del presidente señores Menéndez y Espinosa, y varios elementos del alto personal de las Compañías Aéreas Españolas, en total 17 personas.

Después de saludar a cuantos le esperaban el señor Lerroux, felicitó al director de Aeronáutica por el feliz viaje realizado, y seguidamente marchó a su domicilio particular.

A las dos y veinticinco recibió el ministro de la Guerra a los periodistas y les manifestó que por informe del Consejo Superior de Guerra había decidido suspender este año las maniobras generales del Ejército que serán sustituidas por maniobras parciales de las diferentes divisiones y por una intensificación de ejercicios en las escuelas prácticas, todo lo cual se verificará en el próximo mes de septiembre.

Dijo después el señor Gil Robles que la revista semanal «J. A. P.» ha sido suspendida indefinidamente por orden expresa suya. Como se sabe esta revista es órgano de la Juventud de Acción Popular, y la medida obedece a que hace dos días se habían cometido en ella imprudencias de expresión, que la censura dejó pasar, pero que no puede permitirle.

—El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que le había visitado el señor Gil Robles para ultimar los presupuestos del ministerio de la Guerra.

Dijo también el señor Chapaprieta que ya están terminados los presupuestos de Estado y Obras, y conforme se había anunciado mañana comenzarán a discutirse en el Parlamento los presupuestos de Marina. Espera el ministro que dentro de esta semana estén terminados todos los presupuestos, y cree que en 6 sesiones quedarán aprobados.

Esta mañana visitaron al ministro de Hacienda varios representantes del Cuerpo de Subalternos de los ministerios con el presidente de la Unión Nacional de Funcionarios para interesarle en sus aspiraciones ya formuladas anteriormente. Los comisionados salieron de la visita muy bien impresionados.

—Ayer salieron para Cádiz con objeto de declarar en el proceso por los sucesos de Casas Viejas, los tenientes del Cuerpo de Asalto señores Azcal y Sancho; con el mismo fin salió también de Tetuán el teniente Dover.

—Ha fallecido en Madrid la distinguida señora de Dieguez, madre del ilustre y conocido radiólogo don José María Dieguez. Al entierro celebrado ayer, acudió numeroso público.

Lea V. «El Diario de Avila»

Ecos de Sociedad

Enfermo
 Se encuentra enfermo el agente de negocios don Luis Duque López.

Exámenes
 En el Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, ha aprobado con brillantes notas el segundo curso del Bachillerato el joven don Rafael Cacho González.

Felicitamos al aventajado alumno así como a sus padres los maestros de Velayos y Cabañas, respectivamente, don Francisco Cacho y doña Vicenta Morales y a los RR. Padres Escolapios del Colegio de San Antón, de Madrid, quienes han tenido a cargo la preparación de dicho alumno.

Necrológica
 En edad propecta, nimbada de méritos contraídos en el ejercicio constante de actos virtuosos, ha fallecido hoy en ésta la que fué distinguida señora doña Juana Orden, viuda de Romera.

Gozó la finada de gran prestigio y afectos extensos, granjeados por sus excelentes dotes de mujer cristiana que en los distintos estados de su vida fué modelo perfecto de religiosidad y observancia cumplida de todas las ordenaciones cristianas y leyes sociales, distinguiéndose por su natural bondadoso y sinceramente humilde.

Sufrió con ejemplar resignación los naturales achaques de su edad y de manera especial los padecimientos anejos a su última enfermedad que la ha llevado al sepulcro, después de recibir con la serenidad y fervores del justo los Santos Sacramentos y Bendición de la Iglesia.

Sinceramente condolidos por la desgracia que aflige hoy a los hijos y honorable familia de la fallecida señora, expresamos a todos los miembros de aquella nuestro sentido pésame, que de modo especial testimoniamos a nuestros queridos amigos don Jacinto Romera y don Enrique Jiménez Vaquero, a los que ofrecemos oraciones por el eterno descanso del alma de la finada, unidos al sentimiento que en Avila ha producido la muerte de la misma.

De días
 Mañana los celebrará el Deán de la Catedral, don Bernabé de Juan.

Viajeros
 Acompañado de su señora, ya mejorada de la enfermedad sufrida, ha regresado de Madrid don José Sánchez Díaz.

Constitución de la Cámara Agrícola de Propiedad Rústica

En el palacio de la Diputación provincial se ha celebrado la Asamblea para constituir la Cámara Agrícola de la Propiedad Rústica, nombrándose la siguiente junta:

Presidente, don Salvador Represa Marazuela; vicepresidente primero, don Luis Sastre; idem segundo, don Enrique Aboín; tesorero, don Pascual del Nogal; y contador, don Juan Martín Cerezano y secretario don Ciriaco García.

Rasgo simpático
 Ha sido muy elogiado el rasgo de la empresa de la corrida de ayer que regaló entradas a los niños del Hospicio Provincial.

También nos ha remitido hoy 50 pesetas con destino al Comedor de Caridad, que nosotros nos hemos apresurado a enviar a su destino.

La novena de San Antonio
 Con gran solemnidad continúa celebrándose en la iglesia de Padres Franciscanos la novena de San Antonio, a la que acuden numerosos devotos que llenan por completo el templo todos los días.

También en el pueblo de Bohodón se está celebrando la novena al Santo paduano concurriendo casi la totalidad de los vecinos de aquella localidad.

El pasado sábado tuvo lugar el

El ingreso del Dr. Eijo en la Academia de Ciencias Morales y Políticas

Un interesante discurso del Obispo de Madrid-Alcalá

MADRID.—La Academia de Ciencias Morales y Políticas celebró ayer solemne Junta pública para la recepción del académico electo don Leopoldo Eijo y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá.

Presidió el acto el Jefe del Estado, y junto al señor Alcalá Zamora sentaron en el estrado presidencial los señores Royo Villanova—ministro de Marina—, Sánchez de Toca—presidente de la docta Casa—y el Obispo de Málaga.

Sobre el tema «La persona jurídica, su concepto filosófico y derechos fundamentales que debe respetar en ella el Estado», desarrolló su admirable discurso de ingreso el sabio doctor Eijo Garay, haciendo una magnífica crítica del marxismo y exponiendo algunas luminosas ideas sobre organización corporativa de la sociedad.

Reyerta

Por asuntos de trabajo cuestionaron en el pueblo de Navarredondilla los vecinos de aquella localidad Marcelino del Real y Prudencio Sánchez. En la discusión el primero asestó varios golpes a Prudencio con una azada, causándole fracturas en la cabeza con hundimiento del frontal y otras lesiones de carácter muy grave.

El agresor ha sido detenido.

SE VENDE la casa número 3 de la calle de la Magana. Razón en el principal.

El homenaje a la Guardia civil

Hemos recibido una atenta carta del Excmo. señor gobernador civil de esta provincia en la que nos invita a abrir en este periódico una suscripción con destino a regalar una bandera a las fuerzas de esta comandancia de la Guardia civil.

Dado el fin tan simpático que tiene esta suscripción, ya que se trata de rendir un homenaje al abnegado y sufrido Benemérito Instituto, no hay que decir que tiene todas nuestras simpatías y todo nuestro entusiasmo, y con mucho gusto iremos remitiendo al Excmo. señor gobernador civil de esta provincia las cantidades que para dicho fin recibamos, publicando en nuestras columnas los nombres de los donantes.

Intento de robo

Cuando esta mañana fué a abrir el establecimiento «Librería Católica» de la calle de Zendrera, su dueño vió con sorpresa que a la puerta del mismo se hallaba aún el sereno de comercio, y que aquella estaba abierta.

El sereno manifestó que no se había retirado en evitación de que pudiera intentarse cometer un robo, probablemente a las horas en que la vigilancia es más escasa.

Se pasó revista a todo el establecimiento y pudo comprobarse que los ladrones no habían penetrado en él.

También en la tienda de confecciones que en la misma calle tiene don Darwin Martín los ladrones pretendieron dar el «golpe», pero no lo lograron, consiguiendo tan solo doblar el candando, que no cedió a los esfuerzos de los malhechores, a quienes la Policía sigue la pista.

Tiro de Pichón

En el concurso de tiro de Pichón, verificado ayer en Arévalo, le fué otorgada la copa del Excmo. señor ministro de Agricultura, correspondiente al primer premio, al excelente tirador abulense don Jesús Zurbano, a quien felicitamos.

ERNESTO PARADINAS BROCKMAN

Médico-Odontólogo
 Estrada, 5. Teléfono, 290.
 CONSULTA DE 11 a 1 y 4 a 6

Para ampliación industria ya establecida

de gran rendimiento, solido socio con **DOSCIENTAS MIL PESETAS** llevando administración

Rodríguez-Hernandez. Apartado 69. SALAMANCA

DESDE EL PARADOR DE GREDOS

Una inauguración

Conferencia telefónica

HOYOS DEL ESPINO 9.—Con gran solemnidad se ha inaugurado hoy en el Parador de Gredos el teléfono automático. Con este objeto han llegado los altos empleados de la Compañía Telefónica Nacional, entre ellos don José Berenguer, director del primer distrito; señor Villar, subdirector; señor Clara, ingeniero jefe y otros. Por parte del P. N. T. han venido el secretario general señor Bauer y el jefe señor Cavestany.

Han asistido al acto, el subsecretario de Gobernación, señor Echeguren; el de Trabajo, señor Ayats; delegado del Trabajo; señor Gómez Carbayo, ex-subsecretario de Obras Públicas y el señor Benzo que lo fué de Gobernación. También el señor Guerra del Río que se halla pasando aquí unos días.

Además, había nutridas representaciones de Hoyos del Espino, Navarredonda, Navacepeda de Tormes, Hoyos del Collado, Navalperal de Tormes, Herguijuela y San Martín del Pimpollar.

A las cinco llegó el señor gobernador que fué recibido por los representantes del Patronato y autoridades de los citados pueblos. Acto seguido, se verificó la inauguración. Se pronunciaron breves discursos, y se comunicó por la nueva línea con el P. N. T. y otros Centros oficiales. Los subsecretarios lo hicieron con sus respectivos departamentos así como el personal de la Compañía con la central de Madrid. Después se invitó a los asistentes a usar de los aparatos.

El gerente señor Fernández Cuevas fué muy felicitado por el señor gobernador, que encomió la labor llevada a cabo por dicho señor al frente del Parador.

El gerente y señora de Fernández Cuevas atendieron gentilmente a todos sus invitados obsequiándoles delicadamente con bocadillos, pastas, pastelillos y otros dulces; vinos de marca, licores y cigarrillos. Los dulces, eran de la repostería del Parador; haciendo los asistentes grandes elogios de su esquisitez.

Entre los asistentes recordamos a los alcaldes de Hoyos del Espino, Collado, Navarredonda, Navacepeda, San Martín, Navalperal, Herguijuela; jueces de referidos pueblos; párrocos, secretarios, maestros nacionales de todos los pueblos citados y además de Barajas de la Sierra; médicos titulares de Navarredonda, Hoyos, Navacepeda y Navalperal, farmacéuticos de dichos pueblos, comandante del puesto de la Guardia civil, oficial de Telégrafos de Navarredonda y otras muchas personas de otros pueblos, como Piedrahita y Barco, que habían asistido al acto.

También tuvimos el gusto de saludar al joven Julián Sánchez, hijo de nuestro buen amigo el propietario de Arévalo don José María, que se encuentra pasando unos días en el Parador.

Representaciones de todos los pueblos citados hicieron gestiones cerca de los altos empleados de la Compañía y del señor gobernador para la instalación en los pueblos del teléfono, quedando bien impresionados y con fundadas esperanzas de lograr establecerle en todos estos pueblos a pesar de su elevado costo.

Se tiraron unas placas y, ya de noche casi, salió para Avila el señor gobernador. El señor Fernández Cuevas fué felicítadísimo por todos los

AVILA AL DIA

Consejo de Guerra

En la Comandancia Militar se ha celebrado esta mañana un consejo de Guerra contra el paisano vecino de Cebreros Juan Blanco Rodríguez, por insulto a fuerza armada, hecho que ocurrió en el pasado mes de marzo.

En el salón de actos quedó constituido el consejo de Guerra en la forma siguiente:

Presidente, Teniente Coronel don José Irureta Goyena; Vocales, Capitanes don Cesar Caldevila, don Daniel González Urrutia, don Antonio Páramo, don José Peloché González, don Domingo López Varela; Ponente, don Antonio López Fando; Suplentes, don José María Picatoste y don Diego Dueñas Fernández; Fiscal, don Juan Ponte; y Defensor, don Rafael Peña Quiros; Juez Instructor, Comandante, don Francisco Rodríguez Urbano; y Secretario, Subteniente don Eugenio Subijana.

Leído el apuntamiento por el comandante juez instructor de la causa el señor fiscal calificó los hechos de insulto a fuerza armada y pidió para el procesado un año de prisión.

El defensor negó que su patrocinado hubiese insultado a la Guardia civil y solicitó la absolución.

El Consejo se retiró a deliberar pero no será firme la sentencia hasta tanto no sea aprobada por el auditor de la División.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
 Cementos Cosme, Asland
 y Cangrejo
 Castelar nº. 3 Teléfono 45

¿Un automóvil fantasma?

Comunican de Sanchidrián que a dos kilómetros de aquella localidad ha sido hallado un automóvil calzado con un gato.

En sí, ello no tendría nada de particular si a pocos kilómetros de aquel no se hubiese hallado otro coche completamente quemado, sin que se sepa quién o quienes lo quemaron.

ACADEMIA CERVANTES

Continúa la preparación para el ingreso en el profesional y cursillos del magisterio por profesores especializados.

Calle Tres Tazas, núm. 3.

asistentes, tanto por sus atenciones, como por el éxito obtenido al lograr esta gran mejora para el centro que tan acertadamente dirige.

El importe de la instalación ha sido de más de cien mil pesetas, de las cuales el Estado ha aportado ocho mil duros y el resto la Compañía. La nueva línea arranca de Piedrahita y atravesando los términos municipales de casi todos los pueblos citados por un terreno muy abrupto, llega al Parador después de un recorrido de más de treinta y tantos kilómetros. Empresa tan difícil de lograr, por su elevado coste, se ha llevado a efecto gracias, a más de otras colaboraciones, al celo del gerente, señor Cuevas, que así ha dotado al Parador de un elemento cuya carencia le restaba una cierta clase de público—gentes de negocios, de la política—que sin duda ahora tendrá.

Por eso a las felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy sincera y efusiva, haciendo votos por la prosperidad de tan importante centro turístico.